

Municipalidad de Escazú Gerencia de Gestión Económica Social Desarrollo Cultural Oficina de Gestión Cultural

Política Municipal de Cultura, 2019-2029







Octubre, 2020

	COHESI	ÓN SOCIAL, INTERCULTURALIDA	D Y PARTICIPACIÓN CUL	TURAL	
Objetivo Estratégico	Estrategias	Líneas de acción	Indicador	Responsable	Período
Fortalecer la equidad cultural y el desarrollo de corresponsabilidades culturales.	Consolidar el espacio de participación y creación artística, dirigida a: la niñez, la adolescencia, la persona adulta, la persona adulta mayor y las	Fomentar el cambio constante en el Programa de Educación Continua de la Escuela Municipal de Artes, a través de talleres y cursos libres.	Al menos 14 ofertas entre talleres y cursos libres brindados por año y durante la vigencia de esta acción.	Coordinación de Formación para el Desarrollo Local: Contemplar en la oferta educativa de Escuela de Artes talleres y cursos libres diversos y novedosos. Presupuestar recursos. Alcaldía: Aprobar el presupuesto.	2019- seguirían talleres hasta el fin del 2021 e inicio del 2022.
	personas con discapacidad, que posibilita la Escuela Municipal de Artes mediante servicios eficientes, de alta calidad y	Promover la proyección socioartística de los grupos de representación municipal de la Escuela Municipal de Artes.	Al menos 20 presentaciones en diferentes lugares y escenarios del cantón, por año y durante la vigencia de esta acción.	Coordinación de Formación para el Desarrollo Local: Búsqueda y atención de oportunidades para la proyección de los grupos.	2019 y continúa durante la vigencia de la política.
	mejoramiento continuo.	Fortalecer y definir un programa de educación artística y musical de la Escuela Municipal de Artes.	Al menos 40 programas y planes diseñados e implementados.	Coordinación de Formación para el Desarrollo Local: Presupuestar recursos, elaborar términos de referencia para contratar la elaboración de programas, fiscalizar la contratación e implementar los programas. Jefatura Subproceso de Desarrollo Cultural: Supervisar los resultados de la contratación y velar por su implementación.	2019

24
19
-
<u>-</u> 11

	Elaborar un pro	grama artístico Al		Coordinación de Formación	2019
	desde un	enfoque prog	ogramas artísticos	para el Desarrollo Local:	
	generacional, c	de manera que dise	señados e	Presupuestar recursos,	
	se puedan dise	eñar programas impl	plementados según	elaborar términos de	
	dirigidos a div	versos públicos grup	upo etario: 15 para	referencia para contratar la	
	según su grupo	o etario: Niños, niño	ños y niñas, 15 para	elaboración de programas	
	adolescentes,	jóvenes y pers	rsonas jóvenes y	desde un enfoque	
	adultos.	ado	olescentes 15 para	generacional, fiscalizar la	
		pob	blación adulta.	contratación e implementar	
				los programas. Jefatura	
				Subproceso de Desarrollo	
				Cultural: Supervisar los	
				resultados de la	
				contratación y velar por su	
				implementación.	
	Fortalecer e	el programa 1	Programa anual	Jefatura Subproceso de	2021 y
	artístico desar	rollado en el ejec	cutado, durante la	Desarrollo Cultural: Incluir	continúa
	Programa Lega	do de la Alegría, vige	gencia de esta	una oferta artística variada	durante la
	destinado a pe	ersonas adultas acci	ción.	en el Programa Legado de la	vigencia de
	mayores.			Alegría.	la política.
Dar continu	idad y Proporcionar es	spacios idóneos Al r	menos 4 espacios	Coordinación de Formación	2023 y
apoyo a	los para los		bilitados en	para el Desarrollo Local:	continúa
estudiantes	y presentaciones	y procesos prop	opiedades públicas	Búsqueda y coordinación de	durante la
graduados	de la creativos de los	estudiantes de del	l cantón, por año y	los espacios para el uso de	vigencia de
Escuela Mu	ınicipal 🛮 la Escuela Muni	cipal de Artes. dura	rante la vigencia de	estudiantes en curso y	la política.
de Artes	para	esta	ta acción.	graduados.	
fomentar	la			Alcaldía: Responsable de	
creación artí	ística			aprobación de los espacios.	

Generar una base de datos en	/	Oficina de Gestión Cultural:	2020/2021
la página web sobre artistas	sobre artistas locales	Creación de la base de datos	
locales para fomentar su	para fomentar su	y coordinación para su	
contratación en actividades del	contratación. 2) 1	publicidad. Coordinación de	
cantón.	plataforma web con	Formación para el	
	información	Desarrollo Local: Aporte al	
	actualizada e integral	contenido de la base con	
	de los artistas locales.	información sobre	
		estudiantes avanzados y	
		graduados de Escuela de	
		Artes. Tecnologías de	
		Información: Apoyo en	
		aspectos técnicos. Oficina	
		de Comunicación: Apoyo en	
		la publicidad de la base de	
		datos.	
Dotar a las agrupaciones	1) Al menos 50	Coordinación de Formación	2019 y
artísticas de representación	contratos de	para el Desarrollo Local:	continúa
municipal los recursos	préstamo de	Presupuestar recursos y	durante la
necesarios para una adecuada	instrumentos	gestionar la compra de	vigencia de
ejecución de su expresión	musicales y vestuario,	instrumentos. Coordinar el	la política.
artística.	por año. 2) Al menos 2	préstamo de espacios para	•
	espacios habilitados	los grupos artísticos.	
	para presentaciones y	5 1	
	4 para ensayos, por		
	año y durante la		
	vigencia de esta		
	acción.		
Crear enlace con grupos	Al menos 5 grupos	Coordinación de Formación	2026
artísticos consolidados para la	artísticos formados.	para el Desarrollo Local:	
incorporación de artistas		Promover la creación de	
formados en el centro, así		grupos artísticos nuevos de	
como la promoción de la		la EMA y crear alianzas con	
creación de grupos artísticos		grupos artísticos	

	nuevos con miembros de la		consolidados para	
	•			
	EMA.		colaboraciones.	
Enriquecer lo	•		Jefatura Subproceso de	2025 y
programas c	_	reuniones sostenidas	Desarrollo Cultural:	continúa
educación form	l Educación Pública un	con personas	Presupuestar recursos,	durante la
con recurso	s programa en la materia de	asesoras del MEP,	elaborar términos de	vigencia de
educativos sobi	e educación cívica sobre la	Circuito Escolar 3. 2)	referencia de contratación y	la política.
aspectos de	a cultura de Escazú.	Diseño e	fiscalizar el proceso.	
cultura local.		implementación de un	Coordinar con el MEP para	
		programa educativo,	su implementación. Comité	
		por año y durante la	Consultivo de Patrimonio	
		vigencia de esta	Histórico Arquitectónico de	
		acción.	Escazú: Revisión de	
			propuesta. Gerencia	
			Gestión Económica Social:	
			Revisión. Alcaldía:	
			Aprobación de recursos y	
			revisión. MEP: Coordinación	
			con docentes e	
			implementación.	
	Elaborar y distribuir material	1) Elaboración y	Jefatura Subproceso de	2026
	didáctico en escuelas y	distribución de 1 libro	Desarrollo Cultural:	
	colegios, sobre cuentos,		Presupuestar recursos,	
	leyendas, tradiciones y	y digitales.	elaborar términos de	
	personajes locales.) a.g.ta.esi	referencia de contratación y	
	personajes rocares.		fiscalizar el proceso.	
			Coordinar con el MEP para	
			su implementación.	
			Gerencia Gestión	
			Económica Social: Revisión.	
			Alcaldía: Aprobación de	
			recursos y revisión. MEP:	
			Coordinación con docentes	
			e implementación.	
			e impiementación.	

Fortalecer la		1) Al menos 4 folletos	Jefatura Subproceso de	2026
educación cultural	,	impresos y digitales	Desarrollo Cultural:	
de la familia	, ,	distribuidos en	Coordinación de	
escazuceña,	personajes locales.	hogares escazuceños.	distribución del material	
facilitando		2) Al menos 5	didáctico impreso y en	
recursos		publicaciones en las	digital. Oficina de	
educativos sobre la		redes sociales para su	Comunicación: Apoyo en la	
cultura local, aptos		promoción.	promoción del material	
y atractivos a todas		·	didáctico.	
las personas que	Integrar en las actividades	Al menos 5 talleres	Oficina de Gestión Cultural:	2021 y
componen los		realizados sobre la	Incluir talleres sobre	continúa
núcleos familiares.	historia local.	historia local en las	historia local en las	durante la
		actividades de agenda	actividades de Agenda	vigencia de
		cultural, por año y	Cultural.	la política.
		durante la vigencia de	- Ca.ta. a.t	ia pointieur
		esta acción.		
Visibilizar y	Generar redes y alianzas entre	Al menos 15 muestras	Oficina de Gestión Cultural:	2022
diversificar las	*	artísticas	Creación de alianzas y	2022
diferentes	culturales y el Gobierno Local.	descentralizadas,	espacios para el diálogo y la	
manifestaciones	culturales y el doblerrio Eocali.	llevadas a espacios	proyección del trabajo de	
artísticas y de		públicos y privados.	organizaciones culturales.	
producción		publicos y privados.	Coordinación Formación	
cultural.			para el Desarrollo Local:	
cultural.			Proyectar el trabajo de	
			grupos de la EMA en	
			espacios públicos.	
	Fomentar la creación de	Al menos 1	Oficina de Gestión Cultural:	2022
				2023
	organizaciones culturales de	organización creada,	Crear espacios para el	
	comunidades de personas	desde un enfoque	encuentro y la organización	
	migrantes o refugiados.	intercultural, que	de personas migrantes o en	
		fomente la	condición de refugio.	
		participación, el	Coordinación Formación	
		disfrute y el respeto a	para el Desarrollo Local:	
		la diversidad cultural.	Desarrollar reuniones con	

			estudiantes migrantes o en condición de refugio para promover su unión y organización.	
Promover participación grupos art para el fome la corresponsa en la credisfrute preservación manifestación culturales.	císticos culturales, que permitan la nto de creación de grupos organizados gremiales. bilidad eación, y n de las	impartidos.	Oficina de Gestión Cultural: Diseño de propuesta para los talleres y seguimiento para su desarrollo. Jefatura Subproceso Desarrollo Cultural: Revisión de la propuesta.	2023
Garantizar el disfrute Organizar jo			Jefatura Subproceso de	2022 y
de los derechos de sensibili culturales y la para el d		,	Desarrollo Cultural: Diseñar propuesta del encuentro y	continúa durante la
convivencia intercultural	- I ·		coordinar su adecuado	vigencia de
intercultural y	poblaciones del cantón.	esta acción.	desarrollo. Oficina de	la política.
diversa.	·		Gestión Cultural: Apoyo en convocatoria.	·
Promover gestión programas culturales e barrios del c poniendo e	antón, Municipal de las Artes.	mínimo de 10 personas para comunidades en vulnerabilidad social del cantón, como	Coordinación de Formación para el Desarrollo Local: Presupuestar recursos. Desarrollar un procedimiento para asegurar en los cursos de la	2021
atención ofrecer facil	en idados	mecanismo de	EMA un cupo mínimo para comunidades en	
a las zona		matrícula que asegure	comunidades en vulnerabilidad social.	

Ι.				
tienen mayores		la participación de		
dificultades de		estas personas.		
acceso, y a la niñez,				
la				
juventud y a				
poblaciones en				
condiciones de	Incrementar las actividades	Al menos 7	Oficina de Gestión Cultural:	2022 V
vulnerabilidad.		actividades realizadas		2022 y continúa
	culturales en barrios del cantón.		Incrementar el desarrollo	
	Canton.	en los diferentes	de actividades de Agenda	durante la
		barrios del cantón de	Cultural en comunidades	vigencia de
		manera anual y	del cantón.	la política.
		durante la vigencia de		
		esta acción.		
	Desarrollar proyectos de co-	Al menos 2 proyectos	Oficina de Gestión Cultural:	2019 y
	gestión que promuevan la	desarrollados en las	Elaboración propuesta y	continúa
	organización y participación	distintas	ejecución en distintas	durante la
	comunitaria.	comunidades del	comunidades. Jefatura	vigencia de
		cantón por año y	Subproceso de Desarrollo	la política.
		durante la vigencia de	Cultural: Elaboración de	
		esta acción.	propuesta, seguimiento a	
			su implementación.	
Fomentar el	Crear un inventario de espacios	1 inventario de	Oficina de Gestión Cultural:	2023
aprovechamiento	públicos que puedan ser	espacios públicos y al	Investigación y elaboración	-
de parques, ferias y	utilizados para las iniciativas de	menos 2 actividades	del inventario.	
otros espacios y	la Agenda Cultural.	realizadas en los		
eventos que hagan		mismos.		
efectiva la	Fomentar en los barrios	Al menos 2 espacios	Oficina de Gestión Cultural:	2019 y
posibilidad de	proyectos culturales que	públicos intervenidos	Desarrollar proyectos	continúa
encuentro entre	valoricen el uso de los espacios	por organizaciones	culturales en comunidades	durante la
los diferentes	públicos.	comunitarias, por año	del cantón vinculados a la	vigencia de
sectores sociales,	publicos.	y durante la vigencia	apropiación de espacios	la política.
étnicos, etarios, de		de esta acción.	públicos.	ia politica.
caricos, carios, de		מב באנם מככוטווי	haniicos.	

	género y en condiciones especiales, aprovechando las prácticas culturales como elemento aglutinador.	Realizar eventos culturales que demuestren la diversidad cultural del cantón, reconociendo que en el mismo existen, interactúan y se enriquecen diversas culturas.	A menos 2 eventos culturales realizados al año que atienden el tema de la diversidad cultural, durante la vigencia de esta acción.	Oficina de Gestión Cultural: Elaborar y desarrollar propuestas de eventos con un enfoque intercultural.	2022 y continúa durante la vigencia de la política.
Fomentar la Cogestión sociocultural de las instancias público-privadas con diversos sectores.	Fortalecer lo cultural con los distintos barrios del cantón.	Fomentar organizaciones barriales de cultura. Brindar apoyo a las agendas culturales barriales.	Al menos 10 talleres y reuniones realizadas en las comunidades de manera anual, durante la vigencia de esta acción. Al menos 10 solicitudes de apoyo comunitario atendidas por año, durante la vigencia de esta acción.	Oficina de Gestión Cultural: Desarrollar talleres y reuniones en comunidades que promuevan la participación y organización comunitaria. Oficina de Gestión Cultural: Atender y dar seguimiento a solicitudes de apoyo comunitarias.	2019 y continúa durante la vigencia de la política. 2019 y continúa durante la vigencia de la política.
		Promover espacios de encuentro entre asociaciones culturales, gestores culturales y empresas privadas del cantón.	Realización de al menos 1 encuentro anual que integre la participación de las asociaciones culturales del cantón, durante la vigencia de esta acción.	Oficina de Gestión Cultural: Elaboración de propuesta para el Encuentro, convocatoria y coordinación. Jefatura Subproceso de Desarrollo Cultural: Revisión de la propuesta y apoyo en la convocatoria.	2022 y continúa durante la vigencia de la política.

Establecer	Elaborar un informe cada seis	1 informe semestral	Oficina de Gestión Cultural:	2020 y
mecanismos	meses sobre los avances de la	presentado en la	Redacción y unificación de	continúa
participativos	de Política Municipal de Cultura,	misma fecha que se	informe semestral.	durante la
seguimiento de	la esto en la misma fecha que se	presenta el avance del	Coordinación: Formación	vigencia de
Política Munici	presenten los avances del Plan	Plan de Desarrollo	para el Desarrollo Local:	la política.
de Cultura	de de Desarrollo Cantonal.	Cantonal, durante la	Redacción de avances para	
Escazú.		vigencia de la política.	su área en relación con el	
			plan de acción de la política.	
			Jefatura Subproceso de	
			Desarrollo Cultural:	
			Redacción de avances para	
			su área en relación con el	
			plan de acción de la política.	

	DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DE LA CULTURA						
Objetivo	Estrategias	Líneas de acción	Meta	Responsable	Período		
Estratégico							
Generar	Mejorar las	Impulsar la	1) Establecimiento	Jefatura Subproceso de	2025		
oportunidades de	condiciones para	consolidación de un	de 1 clúster creativo	Desarrollo Cultural: Presupuestar			
desarrollo	la producción	clúster cultural donde	en el cantón. 2)	recursos, establecer términos de			
económico	cultural en el	se fomenten los	Desarrollo de 1 hub	referencia, fiscalizar contratación			
creativo e	espacio público y	espacios físicos y	creativo con	y dar seguimiento a su			
innovador en el	privado de Escazú.	emprendimientos	emprendimientos	implementación. Jefatura			
sector público y		creativos, innovadores	locales.	Subproceso de Desarrollo Social:			
privado.		y artísticos que		Participar en el diseño de los			
		potencien la economía		términos de referencia de la			
		del cantón.		contratación y crear vínculos con			
				el programa de empresariedad			
				municipal. Gerencia Gestión			
				Económica Social: Revisión de la			
				propuesta. Alcaldía: Aprobar			
				recursos.			
	Apoyar la	Establecer un	1 programa de	Oficina Gestión Cultural y	2021/2022		
	promoción y	programa de	capacitación	Jefatura Subproceso de			
	gestión de	capacitación de	elaborado e	Desarrollo Cultural: Presupuestar			
	emprendimientos	emprendimientos	implementado.	recursos, diseñar propuesta de			
	en el campo	culturales en miras al		capacitación y dar seguimiento a			
	cultural como	mejoramiento de		su implementación. Coordinación			
	aporte al	capacidades creativas		Formación para el Desarrollo			
	desarrollo de la	e innovadoras.		Local: Realización del proceso de			
	economía y al			matrícula y coordinación con			
	empleo de calidad.			docentes.			

		c .,			,
		Creación de un	1 proyecto	Oficina de Gestión Cultural y	2021/2022
		proyecto de apoyo a	elaborado e	Jefatura Subproceso de	
		emprendimientos	implementado	Desarrollo Cultural: Redacción	
		culturales.	(Capacitación,	del proyecto, realización de	
			asesoría	convocatoria y proceso de	
			profesional y	inscripción. Seguimiento para su	
			acompañamiento).	implementación. Subproceso de	
			·	Desarrollo Social: Ejecución y	
				seguimiento del proyecto.	
				Gerencia de Gestión Económica	
				Social: Revisión y vínculo con la	
				Red de Responsabilidad Social	
				Empresarial. Alcaldía: Revisión	
				del proyecto y aprobación de	
				recursos (en caso de requerirse).	
		Impulsar la aplicación	Decreto promovido	Jefatura Subproceso Desarrollo	2025 y continúa
		en el cantón del	y aplicado, durante	Cultural: Velar por la aplicación de	durante la
		Decreto Ejecutivo	la vigencia de esta	los decretos en los proyectos de	vigencia de la
		N°42148 Creación de la	acción.	apoyo a emprendimientos	política.
		Estrategia Nacional "		creativos y culturales. Oficina de	F
		Costa Rica Creativa y		Gestión Cultural: Velar por el	
		Cultural 2030"		cumplimiento de los decretos en	
		cartara 20 Jo		el marco de la participación de	
				emprendimientos creativos y	
				culturales en actividades de la	
				Agenda cultural municipal.	
Identificar artistas	Generar espacios	Realizar un inventario	1 inventario de	Jefatura Subproceso de	2019
y productores	para la promoción	de recursos y actores		Desarrollo Cultural: Presupuestar	•
locales para	de los artistas y	culturales del cantón,	culturales del	recursos, elaborar términos de	
promover la	productores	donde se revisen las	cantón.	referencia y fiscalizar	
producción	locales.	necesidades de cada		contratación. Gerencia Gestión	
cultural del		sector y crear una		Económica Social: Supervisión y	
cantón.		oferta de cultural local.		revisión de productos. Oficina de	
		orer ta de cartarar local.		Gestión Cultural: Creación de una	
				acadon culturan creacion de una	

		oferta cultural local con base en el inventario.	
Crear espacios de exhibición permanente de arte visual, cine, arte escénico, entre otros.	de una Galería para	Jefatura Subproceso de Desarrollo Cultural: Redacción de propuesta para la creación del Museo. Presupuestar recursos, redactar términos de referencia y fiscalizar contratación vinculada. Seguimiento a los diferentes procesos para la creación del Museo. Gerencia Gestión Económica Social: Participación en la creación de la propuesta del Museo y seguimiento de la propuesta. Alcaldía: Revisión de propuesta y aprobación de recursos.	2022
Incorporar en los eventos de la agenda cultural espacios para la comercialización de las diversas prácticas culturales productivas del cantón.	espacios para la comercialización de prácticas	Oficina de Gestión Cultural: Integrar en las actividades de Agenda Cultural emprendimientos culturales del cantón.	2019: Su implementación se continua y mejora durante todo el período que abarca la Política.

F					
			durante la vigencia		
			de esta Política.		
			Definición de una		2021 y durante la
			cuota de	Definir cuota de participación y	vigencia de esta
			participación del		Política.
			50% para	emprendimientos.	
			emprendimientos		
			culturales		
			específicos según		
			el público meta de		
			cada actividad		
			masiva.		
ı	Crear en la web	Crear y diseñar un	1 plataforma web	Tecnologías de Información:	2023
	municipal un	repositorio web	creada.	Apoyo técnico para crear y	
	repositorio digital	(Actualización del		diseñar el repositorio web.	
	que contribuya a	inventario cultural		·	
	fortalecer la	2018).			
	relación entre los	Crear un formulario en	1 formulario creado	Oficina de Gestión Cultural:	2022
	actores culturales	línea que permita	e implementado.	Creación del formulario y	
	y visibilice las	agregar y actualizar el	F	seguimiento a su	
	producciones	repositorio.		implementación. Tecnologías de	
	culturales.	-F - 2.02.1.2.		Información: Apoyo técnico para	
				web.	
	Cultul ales.			incluir formulario en la plataforma	

		Recopilar y ordenar la información para el contenido del repositorio sobre los actores y productores culturales del cantón.	1 inventario de actores y productores culturales.	Oficina de Gestión Cultural: Recopilar y unificar los datos para el repositorio web, seguimiento a su implementación y coordinar publicidad. Jefatura Subproceso de Desarrollo Cultural y Gerencia Económica Social: Revisión de	2022
Crear alianzas para el crecimiento de las personas y las industrias culturales del cantón en relación con las áreas de literatura, artes plásticas, artes	Fomento e involucramiento del sector empresarial en la organización y el financiamiento de iniciativas culturales, mediante esquemas de	Fortalecer las redes de comunicación entre empresamunicipalidadsociedad para que puedan adquirir servicios artísticos de Escazú, así como emplear talento de la zona.	Al menos 10 empresas contactadas, por año y durante la vigencia de esta acción.	Jefatura Subproceso de Desarrollo Cultural: Creación de enlace entre la Red de Responsabilidad Social Empresarial y la base de datos de artistas y personas portadoras de tradición del cantón.	2021 y continúa durante la vigencia de la política.
escénicas, cine, comunicación, artesanía, videojuegos, entre otros.	Responsabilidad Social Empresarial (RSE), alianzas público-privadas y otros.	Generar alianzas estratégicas para el fomento e intercambio de producciones culturales en espacios públicos y privados. Ferias, boutiques, estudios o talleres artísticos, tiendas, restaurantes, hoteles, entre otros.	1 proyecto de responsabilidad cultural empresarial enfocado al apoyo de producciones culturales durante la vigencia de la Política.	Jefatura Subproceso de Desarrollo Cultural: Plantear una propuesta de apoyo a las producciones culturales del cantón a la Red de Responsabilidad Social Empresarial.	2022 y continúa durante la vigencia de la política.

Posicionar la economía			2023 y continúa
naranja como un	publicidad	Presupuestar, diseñar e	durante la
motor de desarrollo	visibilizando el	implementar la Campaña. Oficina	vigencia de la
integral en el cantón.	aporte de la	de Gestión Cultural y Jefatura	política.
	economía del	Subproceso de Desarrollo	
	sector cultural al	Cultural: Acompañamiento y	
	desarrollo del	asesoría del contenido para la	
	cantón.	Campaña. Revisión de la	
		Campaña.	
		·	
Fomentar nuevos	1) Al menos 2	Jefatura Subproceso de	2021/ 2022 y
métodos de	encuentros de	Desarrollo Cultural: Creación de	continúa durante
producción y	intercambios de	propuesta de capacitaciones y	la vigencia de la
comercialización de los	experiencias entre	seguimiento para su	política.
bienes culturales.	emprendimientos	implementación. Subproceso de	·
	culturales del	· ·	
	cantón sobre la	creación de propuesta de	
	creación de	capacitaciones.	
	métodos creativos		
	de producción y		
	comercialización		
	de bienes		
	culturales. 2) 2		
	Talleres con		
	personas		
	profesionales en		
	'		
	temas atinentes a		
	emprendimientos		ļ
	culturales.		

	PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL						
Objetivo Estratégico	Estrategias	Líneas de acción	Indicador	Responsable	Período		
Revitalizar el patrimonio cultural y su relación con el patrimonio natural.	Brindar acceso a la información y fortalecer la investigación y difusión del patrimonio cultural y natural.	Crear una Biblioteca Municipal que contenga información documental y digital sobre el patrimonio cultural y natural del cantón.	1) 1 Biblioteca creada y brindando servicio. 2) 1 Inventario de libros impresos y documentos digitales.	Jefatura Subproceso Desarrollo Cultural: Redacción del proyecto de Biblioteca, presupuestar recursos, establecer términos de referencia de contrataciones vinculadas, fiscalizar contrataciones y dar seguimiento a la implementación. Gerencia Gestión Económica Social: Revisión de propuesta. Alcaldía: Revisión de propuesta y aprobación de recursos.	2022		
	Fortalecer el desarrollo de proyectos turísticos enfocados en la difusión del patrimonio cultural y natural del catón.	Diseñar normativas que regulen la relación entre cultura, ambiente, turismo y etnoturismo.	1 procedimiento elaborado. Establecer una estrategia de Turismo cultural.	Jefatura Subproceso Desarrollo Cultural: Investigación y redacción de propuesta con normativas. Gerencia Gestión Económica Social: Revisión de propuesta. Jefatura Gestión Ambiental: Brindar aportes en el diseño y la propuesta de normativas. Alcaldía: Revisión y aprobación de propuesta. Oficina de Gestión Cultural: Elaboración y seguimiento. Jefatura Subproceso Desarrollo Cultural: Revisión del documento y seguimiento de la	2023		

			propuesta y aprobación de recursos.	
		Desarrollar una	Oficina de Comunicación:	2021/2022
		estrategia de Marca	Presupuestar, diseñar e	
		Cantón.	implementar una estrategia.	
			Oficina de Gestión Cultural:	
			Acompañamiento y asesoría del contenido para la Campaña.	
			Revisión de la Campaña.	
Incentivar la	Diseñar un plan de	1 plan de reactivación	Jefatura Subproceso Desarrollo	2023 y
conservación de	reactivación comercial	•	Cultural: Investigación,	continúa y
bienes inmuebles	de bienes inmuebles	inmuebles	redacción de plan de	durante la
patrimoniales.	patrimoniales, dando	patrimoniales	reactivación comercial y	vigencia de
pati ini ana ana	preferencia a	diseñado e	, ,	la política.
	iniciativas comerciales	implementado.	implementación. Gerencia	'
	de carácter cultural.	·	Gestión Económica Social:	
			Participación en la propuesta del	
			plan. Comité Consultivo de	
			Patrimonio Histórico	
			Arquitectónico de Escazú:	
			Participación en el diseño del	
			plan. Alcaldía: Participación en la	
			propuesta del plan y aprobación	
			del mismo.	

	Establecer una	1 estrategia de	Comité Consultivo de	2022 diseño/
	estrategia de	conservación	Patrimonio Histórico	2023 puesta
	conservación de	establecida.	Arquitectónico de Escazú:	en ejecución
	estructuras de interés		Investigación, redacción de plan	
	histórico-		de estrategia y seguimiento a su	
	arquitectónico de		implementación. En su defecto,	
	Escazú.		esta tarea será ejecutada por la	
			jefatura de Desarrollo Cultural	
			y/o quien ella designe. Gerencia	
			Gestión Económica Social:	
			Participación en la propuesta del	
			plan. Alcaldía: Revisión y	
			aprobación de este.	
Desarrollar	Diseñar y difundir en	7 talleres impartidos	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	2023
estrategias	centros educativos del	en centros	Desarrollo Cultural: Diseñar un	
comunicativas y	cantón, un programa		programa de sensibilización	
educativas sobre el	de sensibilización	cantón.	sobre patrimonio natural y	
patrimonio cultural	sobre el patrimonio		cultural. Coordinar con el MEP.	
y natural del	natural y cultural		Dar seguimiento a su	
cantón.	(material e inmaterial)		implementación. Presupuestar	
	de Escazú.		recursos y dar seguimiento a su	
	46 256424.		implementación. Gerencia de	
			Gestión Urbana: Revisión de	
			propuesta y vinculación con el	
			MEP. MEP: Coordinación con	
			docentes para el desarrollo del	
			·	
			programa.	

	Fortalecer la estrategia de difusión y comunicación de los proyectos municipales vinculados a la salvaguarda y gestión del patrimonio cultural y natural del cantón.	1 campaña de divulgación realizada.	Jefatura Subproceso Desarrollo Cultural: Diseñar propuesta de campaña de divulgación. Oficina de Comunicación: Brindar apoyo en el planteamiento y divulgación de la Campaña.	2024
	Diseñar y gestionar un programa de visitas de los centros educativos a edificaciones de interés histórico - arquitectónico.	1 programa de visitas a edificaciones de interés histórico - arquitectónico diseñado e implementado.	Jefatura Subproceso Desarrollo Cultural: Diseño de programa y coordinación de acompañamiento del Comité Consultivo de Patrimonio Histórico Arquitectónico de Escazú. Coordinación con MEP. MEP: Coordinar visitas con docentes y estudiantes.	2024 y continúa durante la vigencia de la política.
	Visibilizar las edificaciones de interés histórico-arquitectónico mediante un inventario disponible a toda la población de Escazú.	1 inventario de edificaciones de interés histórico-arquitectónico, colgado a la página web municipal y en formato impreso tipo catálogo.	Oficina de Gestión Cultural: Investigación y elaboración de inventario. Jefatura Subproceso Desarrollo Cultural: Revisión de propuesta y enlace con el Comité Consultivo de Patrimonio Histórico Arquitectónico de Escazú.	2023
Promover la apropiación y vivencia cotidiana del patrimonio arquitectónico.	Establecer los sitios que conforman parte del Casco Histórico de Escazú, así como su debida justificación.	Implementación de la Ley 7555, específicamente de los artículos 13,14,15 y 17.	Oficina de Gestión Cultural: Investigación y redacción de documento.	2021-2022

		Diseñar un programa permanente de formación de cultores de tradición.	1 programa bianual de formación de personas cultoras de tradición creado y en ejecución durante la vigencia de la Política.	Jefatura Subproceso de Desarrollo Cultural: Diseñar un programa de formación, presupuestar recursos y dar seguimiento a su implementación. Coordinación Formación para el Desarrollo Local: Coordinación de procesos	2024 y continúa durante la vigencia de la política.
				de matrícula y fiscalización con docentes.	
Fomentar la co- protección y la co-gestión del patrimonio cultural.	Fortalecer los mecanismos de participación en la protección y gestión del patrimonio cultural.	Formar gestores y gestoras culturales en temáticas relativas al fomento de la participación de la comunidad escazuceña en la protección y gestión del patrimonio.	Al menos 7 gestores y gestoras culturales formadas.	Oficina de Gestión Cultural: Creación de una propuesta formativa para grupos comunitarios que promueva la participación comunitaria en torno al patrimonio del cantón. Jefatura Subproceso de Desarrollo Cultural: Revisión de propuesta.	2024
	Facilitar espacios de reflexión en torno a la corresponsabilidad de la protección y gestión del patrimonio cultural y natural.	Capacitar a líderes y lideresas comunitarias en la formulación de planes de coprotección y cogestión del patrimonio escazuceño.	Al menos 5 líderes y lideresas formadas al año.	Oficina de Gestión Cultural: Establecer una propuesta de capacitación con grupos comunitarios para la coprotección y co-gestión del patrimonio. Presupuestar recursos. Jefatura Subproceso de Desarrollo Cultural: Revisión de propuesta y vinculación con el Comité Consultivo de Patrimonio Histórico Arquitectónico de Escazú.	2023 y continúa durante la vigencia de la política.

		Fomentar la	Al menos una	lofatura Subaracasa da	2024
		Fomentar la investigación,	Al menos una actividad anual de	Jefatura Subproceso de Desarrollo Cultural: Creación de	2024 y continúa
		educación y	investigación,	la propuesta vinculada la	durante la
		promoción de las	educación y	promoción de diversidad	vigencia de
		diversas identidades y	promoción	cultural.	la política.
		expresiones culturales.	desarrollada.	Cultural.	ia politica.
	Fortalecer			Oficina de Gestión Cultural:	2022 V
	iniciativas		Al menos 3 proyectos comunales		2022 y continúa
	comunitarias de	programa de fondos concursables dirigido	financiados de	Elaborar propuesta, presupuestar recursos, redactar	durante la
	gestión cultural del	al apoyo de proyectos	manera anual.	términos de referencia, fiscalizar	vigencia de
	•	comunales vinculados	IIIaiieia aiiuai.	contratación y dar seguimiento a	la política.
	patrimonio.			-	іа рописа.
		con la protección y gestión del patrimonio		los proyectos ganadores. Jefatura Subproceso de	
		escazuceño.		Desarrollo Cultural y Gerencia	
		escazuceno.		de Gestión Económica Social:	
				Revisión de propuesta. Alcaldía :	
				Aprobar recursos.	
Fortalecer la	Implementar	Conorar process do	1) Al menos 3 talleres	Gerencia de Gestión Urbana:	2022 y
gestión socio-	mecanismos de co-	Generar procesos de diseño participativo de		Establecimiento de propuesta,	2022 y continúa
cultural del	gestión del espacio	los espacios públicos.	participativos con personas vecinas del	organización, promoción y	durante la
espacio	público.	ios espacios publicos.	cantón. 2) Formación	facilitación de talleres con	vigencia de
público.	publico.		de al menos 3	grupos comunitarios. Alcaldía:	la política.
publico.			organizaciones	Revisión y aprobación de	ia politica.
			comunales para el	propuesta.	
			manejo de los	propuesta.	
			parques, al año.		
		Realizar diagnósticos y	1) Al menos 3	Gerencia de Gestión Urbana:	2022 y
		socialización de los	diagnósticos al año	Diseñar e implementar una	continúa
		procesos	de procesos	metodología de trabajo con las	durante la
		constructivos con los	constructivos. 2) Al	comunidades para los	vigencia de
		vecinos y vecinas del	menos 3 campañas	diagnósticos y socialización de	la política.
		cantón.	de divulgación sobre	procesos constructivos.	
			los procesos, al año.	'	
			·		

	Integrar con mayor intencionalidad el elemento natural en el diseño y construcción de espacios públicos.	Al menos 1 taller anual ejecutado para la integración del elemento natural en cada comunidad donde se diseñe la construcción de un nuevo espacio público.	Gerencia de Gestión Urbana: Realizar el trabajo de enlace con grupos comunitarios para la incorporar en mayor medida elementos naturales en espacios públicos.	2023 y continúa durante la vigencia de la política.
Fortalecer la apropiación del espacio público.	Fortalecer y renovar proyectos culturales en espacios públicos.	Al menos 3 proyectos fortalecidos y renovados en espacios públicos durante el año y por la vigencia de esta acción.	Oficina de Gestión Cultural: Renovar y desarrollar proyectos.	2026 y continúa durante la vigencia de la política.
	Descentralizar el programa municipal de actividades culturales, realizando eventos en parques.	Al menos 3 eventos realizados en parques durante el año, y por la vigencia de esta acción.	Agenda Cultural que contemple	2022 y continúa durante la vigencia de la política.

Impulsar el	Enlaces con Gestión	Jefatura Subproceso Desarrollo	2025 y
reordenamiento del	Urbana de la	Cultural: Diseñar una propuesta	continúa
espacio urbano	Municipalidad de	de reordenamiento del espacio	durante la
tomando en	Escazú y al menos 3	urbano . Gerencia de Gestión	vigencia de
consideración la escala	espacios	Urbana: Revisar la propuesta,	la política.
humana,	intervenidos, al año	brindar aportes e implementar.	
principalmente en el	por la vigencia de		
distrito central del	esta acción.		
cantón.			